

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

JUNTA ARBITRAL DEL CONCIERTO ECONÓMICO

1417

ANUNCIO que emplaza a tercera interesada en el recurso contencioso-administrativo 002/0000066/2023, interpuesto por la Diputación Foral de Gipuzkoa ante el Tribunal Supremo, contra la Resolución R 139/2022, de la Junta Arbitral del Concierto Económico.

Mediante Diligencia de Ordenación dictada por el Letrado de la Administración de Justicia en el recurso contencioso-administrativo 002/0000066/2023 interpuesto por la Diputación Foral de Gipuzkoa ante el Tribunal Supremo, contra la Resolución R 139/2022, de la Junta Arbitral del Concierto Económico, se ordena, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, la remisión del expediente administrativo correspondiente a la Resolución recurrida, así como el emplazamientos de las personas interesadas en el mantenimiento de la citada resolución, que sean titulares de un derecho subjetivo o de un interés legítimo y que aparezcan identificados plenamente en el expediente.

Siendo Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L., interesada en el mencionado recurso contencioso-administrativo, ejecutando lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se intentó, sin efecto, la notificación personal de su emplazamiento, por lo que, de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio mediante el que se comunica la remisión a la Sala Tercera del Tribunal Supremo del correspondiente expediente administrativo y se emplaza a la interesada para que en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, pueda personarse en el referido procedimiento si así lo estiman oportuno.

Lo que se hace público para el conocimiento de la interesada, a quien debe servir de notificación individual.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de marzo de 2023.

El Secretario de la Junta Arbitral del Concierto Económico,
JOSE ANTONIO CAYERO BILBAO.